REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLIX LEGISLATURA

2.ª SESIÓN

PRESIDE

BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO Y FERNANDO RIPOLL

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación.....** 8

2) **Asistencia.....** 8

3) **Designación de una comisión especial a fin de recibir al señor presidente de la república....** 8

Páginas

4) **Mensaje del señor presidente de la república, doctor Luis Lacalle Pou.....** 9

5) **Levantamiento de la sesión.....** 17

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 25 de febrero de 2022

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá el próximo miércoles 2 de marzo, a las 17:30, a fin de escuchar el mensaje del señor presidente de la república, doctor Luis Lacalle Pou (artículo 168, numeral 5.º de la Constitución de la república).

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Oscar Andrade**, **Carmen Asiaín**, **Raúl Batlle**, **Mario Bergara**, **Graciela Bianchi**, **Rodrigo Blás**, **Daniel Caggiani**, **Carlos Camy**, **Charles Carrera**, **Germán Coutinho**, **Sebastián Da Silva**, **Amanda Della Ventura**, **Jorge Gandini**, **Liliam Kechichian**, **Pablo Lanz**, **Sandra Lazo**, **Raúl Lozano**, **José Carlos Mahía**, **Guido Manini Ríos**, **Marcos Methol**, **Silvia Nane**, **Amin Niffouri**, **Daniel Olesker**, **Gustavo Penadés**, **Gloria Rodríguez**, **Enrique Rubio**, **Sebastián Sabini**, **Alejandro Sánchez**, **Carmen Sanguinetti** y **Juan Sartori**; y los señores representantes **Ubaldo Aita**, **Jorge Alvear**, **Oscar Amigo**, **Fernanda Araújo**, **Rubén Bacigalupe**, **Gabriela Barreiro**, **Cecilia Bottino**, **Wilman Caballero**, **Cecilia Cairo**, **Sebastián Cal**, **Nazmi Camargo**, **Elsa Capillera**, **Felipe Carballo**, **Germán Cardoso**, **Armando Castaingdebat**, **Walter Cervini**, **Gonzalo Civila**, **Mario Enrique Colman**, **Milton Corbo**, **Alfredo de Mattos**, **Bettiana Díaz**, **Valentina dos Santos**, **Diego Echeverría**, **Omar Estévez**, **Lucía Etcheverry**, **María Fajardo**, **Zulimar Ferreira**, **Joanna Fort**, **Lilián Galán**, **Daniel Gerhard**, **Gabriel Gianoli**, **Luis González**, **Rodrigo Goñi**, **Milton Hernández**, **Claudia Hugo**, **Alexandra Inzaurralde**, **Miguel Irrazábal**, **Pedro Jisdonian**, **Nelson Larzábal**, **Alfonso Lereté**, **Margarita Libschitz**, **Álvaro Lima**, **Eduardo Lorenzo**, **Nicolás Lorenzo**, **Eduardo Lust**, **Cristina Lustemberg**, **Enzo Malán**, **Daniel Martínez**, **Verónica Mato**, **Martín Melazzi**, **Constante Mendiondo**, **Rafael Menéndez**, **Nicolás Mesa**, **Emiliano Metediera**, **Sergio Mier**, **Juan Moreno**, **Gonzalo Mujica**, **Daniela Murad**, **Gerardo Núñez**, **Nancy Núñez**, **Ana María Olivera**, **Gustavo Olmos**, **Gabriel Otero**, **Ope Pasquet**, **Daniel Peña**, **Marcelo Pasquet**, **Álvaro Perrone**, **Carlos Piccone**, **Javier Radiccioni**, **Álvaro Rodríguez**, **Carlos Rodríguez**, **Conrado Rodríguez**, **Juan Martín Rodríguez**, **María Eugenia Roselló**, **Federico Ruiz**, **Raúl Sander**, **Gerardo Scagani**, **Felipe Schipani**, **Guillermo Silva**, **Martín Sodano**, **Laura Tassano**, **Carlos Testa**, **Martín Tierno**, **Gabriel Tinaglini**, **Carmen Tort**, **Mariano Tucci**, **Sebastián Valdomir**, **Carlos Varela**, **César Vega**, **Pablo Viana**, **Nicolás Viera** y **Álvaro Viviano**.

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Danilo Astori**, **Sergio Botana** y **Guillermo Domenech**, y los señores representantes **Rodrigo Albernaz**, **Sebastián Andújar**, **Eduardo Antonini**, **Virginia Fros**, **Orquídea Minetti**, **Marne Osorio**, **Susana Pereyra**, **Silvana Pérez Bonavita**, **Iván Posada**, **Nibia Reisch**, **Dardo Sánchez**, **Javier Umpiérrez** y **Gustavo Zubía**, y, con aviso, **Álvaro Dastugue**, **Alfredo Fratti** y **Carlos Malán**.

3) DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL A FIN DE RECIBIR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 17:38).

–La Asamblea General ha sido convocada a los efectos de escuchar el mensaje del señor presidente de la república, doctor Luis Lacalle Pou (artículo 168, numeral 5.° de la Constitución de la república). Corresponde, por lo tanto, nombrar una comisión especial, integrada por señores legisladores, a fin de recibir y acompañar al señor presidente hasta este recinto de la Asamblea General.

Proceda a leer, señor secretario, la integración de la comisión propuesta.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (Gustavo Sánchez Piñeiro).- «Los señores legisladores propuestos para integrar la comisión especial son: Rubén Bacigalupe, Graciela Bianchi, Carlos Camy, Elsa Capillera, Walter Cervini, Amanda Della Ventura, Luis González, Claudia Hugo, Daniel Martínez, Verónica Mato, Gonzalo Mujica, Nancy Núñez, Gustavo Olmos, Daniel Peña, María Eugenia Roselló, Alejandro Sánchez, Carmen Sanguinetti, Martín Sodano, Mariano Tucci y César Vega».

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota).

–104 en 106. **Afirmativa.**

A fin de que la comisión especial reciba al señor presidente de la república y lo acompañe a esta sala, la Asamblea General debe pasar a cuarto intermedio.

Aprovecho esta instancia para invitar al señor presidente de la Cámara de Representantes recientemente electo, Ope Pasquet, a acompañarme junto con la comisión a recibir al señor presidente de la república.

Se va a votar un cuarto intermedio hasta que llegue al recinto el señor presidente de la república.

(Se vota).

–103 en 106. **Afirmativa.**

Se pasa a cuarto intermedio.

(Son las 17:41).

(Vueltos a sala).

–Habiendo número, continúa la sesión.

(Son las 17:56).

4) MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LUIS LACALLE POU

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor presidente de la república: lo invitamos a dar su mensaje.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.- Señora presidenta de la Asamblea General, señoras y señores legisladores, autoridades de gobierno que nos acompañan, señor expresidente de la república Julio María Sanguinetti, funcionarios de esta casa, a quienes saludo especialmente: una vez más hemos llegado al Parlamento a honrar el compromiso de rendir cuentas a la Asamblea General. Podríamos haber enviado, como lo indica la carta magna, únicamente un documento escrito, pero entendemos que estas instancias ayudan a fortalecer la democracia y la relación entre los poderes, cumpliendo obviamente la estricta separación prevista en la Constitución.

Cuando empecé a hacer el esbozo del discurso me trasladé a lo que sucedía aquí hace exactamente un año, cuando dábamos cuenta de la difícil situación que desde el 13 de marzo del 2020 le había tocado enfrentar a nuestro país y al mundo entero. Sobre finales del 2020 la ciencia avanzaba en el desarrollo de las vacunas y, al mismo tiempo, el Uruguay afronta su primera ola de la pandemia. Mientras eso sucedía, nosotros, como Gobierno, estábamos trabajando en la negociación para la compra de vacunas y, al mismo tiempo, en un plan nacional de vacunación, plan que fue anunciado el día después de la llegada de las vacunas.

El 23 de enero de 2021 anunciábamos la compra de 2:000.000 de vacunas de Pfizer y 1:700.000 de vacunas de Sinovac.

El 25 de febrero recibimos las primeras 192.000 dosis de Sinovac. Los días 27 y 28 los vacunadores de todo el país tuvieron su primera dosis.

El 1.° de marzo comenzaba la primera etapa del plan de vacunación. Siguiendo las recomendaciones de la OMS, priorizamos al personal de la salud, a las personas más vulnerables y a los servicios esenciales, pero agregamos a todo el personal de la educación, del INAU y del Inisa, así como a las personas privadas de libertad.

Como todos saben, se impulsaron varias campañas a lo largo y ancho del país: pueblo a pueblo, se llegó a 300 localidades del interior; la vacunación en los centros del INAU; el plan «olla a olla» y «empresa a empresa»; se fue a los liceos y, en los últimos tiempos, se ofreció la vacunación a los extranjeros.

Se desplegaron más de 360 vacunatorios a lo largo y ancho del país. Quiero reconocer especialmente el profesionalismo y el humanismo de todos los vacunadores que estuvieron en el primer frente de lucha. Recuerdo que cuando con el Ministerio de Salud Pública y algún otro organismo planificábamos la vacunación, establecíamos un máximo de 30.000 dosis diarias. Esa era la ambición del Gobierno; no solo alcanzamos esa cifra, sino que, con el esfuerzo y la buena logística, se llegó a vacunar a 60.000 personas por día. Tan así es que en julio el Uruguay había alcanzado el 50 % de habitantes con dos dosis. Eso posibilitó que fuéramos abriendo lentamente las fronteras hasta llegar a las medidas que se tomaron en el pasado mes de noviembre. Más allá de la apertura de fronteras, tuvimos que afrontar algo que a todos nos dolió y nos conmovió, que fue la suspensión de clases. Al igual que en el 2020 –creo que esta vez se realizó más ampliamente–, la ANEP empezó un proceso gradual de apertura de los centros educativos, comenzando por las escuelas rurales.

Gracias al despliegue logístico y territorial sin precedentes, el año pasado el Uruguay dio 7:000.000 de vacunas. Al día de hoy supera las 7:622.000 vacunas. El 83 % de los uruguayos cuenta con una dosis, más del 76 % con dos y 1:885.000 personas tienen la tercera dosis.

Todos ustedes recordarán aquella predicción –que nosotros trabajábamos y seguíamos a diario– de que íbamos a quedarnos sin camas suficientes en los CTI. El Uruguay en este tiempo duplicó las camas en los CTI a través del financiamiento del fondo covid. No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer al personal de la salud, especialmente al de los CTI, porque tuvo una presión extra en esos momentos.

Más allá de la covid, la salud ha sido uno de los pilares importantes de este Gobierno. Se avanzó en la implementación de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias; se continuó trabajando en el Registro Nacional de Pacientes con Diabetes; se instrumentó el Plan Nacional de ACV; se financió la trombectomía por medio del Fondo Nacional de Recursos y se amplió la financiación del implante mamario. Hoy, casi una centena de niños de nuestro país, a través de la aprobación de un medicamento del Fondo Nacional de Recursos, puede pasar de una mejor manera la enfermedad de la hemofilia. Una comisión tripartita permitió que se lograran mejores precios de medicamentos de alto costo, lo que no significó un ahorro

sino poder comprar más de esos medicamentos con los mismos recursos.

Además, se comenzó a trabajar en un diagnóstico de situación de la salud en las cárceles y se crearon Casas del Desarrollo de la Niñez.

También se crearon unidades respiratorias para casos agudos, con 67 camas, en Cerro Largo, Rocha, Artigas, Rivera, Bella Unión, Salto, Paysandú y Mercedes. Sumados a los CTI que se crearon en 2020 –los de Las Piedras y Treinta y Tres–, en el 2021 se inauguró el de Colonia y ocho camas en Tacuarembó; se duplicaron las camas en Paysandú y se ampliaron los CTI de Florida, Rivera, Salto, Lavalleja y Maldonado.

Se creó –y días pasados lo veíamos en las noticias– el primer centro de referencia para cirugía fetal en el Hospital de la Mujer del Centro Hospitalario Pereira Rossell.

Se pusieron en funcionamiento –y este era un reclamo bien justo– los angiógrafos del Hospital Maciel y el de Tacuarembó.

Al igual que el año pasado, se entregaron ambulancias; esta vez fueron 53 a lo largo y ancho del país: 37 especializadas y 16 comunes.

Se continuó con algo en lo que la señora vicepresidenta trabajó mucho, que es la Línea de Apoyo Emocional. Al día de hoy se han recibido más de 40.000 llamados de personas que necesitaban a alguien que las escuchara y las guiara.

Se creó la Casa Pando destinada a pacientes con trastornos mentales.

El Programa Nacional de Salud Bucal –que inició en su momento el entonces presidente Tabaré Vázquez– incorporó 32 sillones odontológicos en distintos departamentos con una cobertura de 52.000 niños en 160 escuelas urbanas y 370 escuelas rurales.

Para este 2022, además del nuevo Hospital del Cerro, cuyo obrador ya está implantado, se proyectan obras en varios hospitales: en el Pasteur, en el Piñeyro del Campo, en el ex Hospital Filtro, en el Centro Auxiliar del Hospital de Las Piedras Dr. Mario Pareja, en la UBA del barrio Calafí de Salto, en la Policlínica Intersocial y el Centro de Salud Vigía en Maldonado, en el Portal Amarillo, en el Centro de Salud de Guichón y en el Hospital de Canelones.

Al mismo tiempo, el Mides jugó un rol fundamental en la pandemia y continuó con sus esfuerzos para mitigar los impactos sociales. Se dispuso de un refuerzo en las partidas de asignaciones familiares, que alcanzó a aproximadamente 200.000 hogares, esto es, a 800.000 personas, de las cuales 370.000 son niños. Adicionalmente, se brindó un apoyo focalizado en la primera infancia y se duplicó, en el período abril-julio, el cupón-canasta a través de TuApp. Los refuerzos de la AFAM-PE en el 2021 implicaron un aumento del 127 % de los fondos y se triplicó la población asistida a través del sistema de comedores, llegando a atender a 24.000 personas por día. A su vez, se incrementó el número de productos en la canasta para celíacos.

Por otro lado, a través del Programa de Acompañamiento Familiar se trabajó en el caso de 3131 hogares con 4385 beneficiarios en 190 localidades del país.

Y miren qué dato relevante: ¡más de 12.000 personas se inscribieron como monotributistas Mides! Al fin y al cabo, durante la pandemia la gente sintió que el Estado era un palenque donde recostarse y que formalizar tenía un sentido.

Durante el 2021 la Dirección Nacional de Protección Social permitió asistir a 7564 personas. Para que tengan clara la cifra, representa un 71 % de aumento respecto al 2019. Tuve la posibilidad de asistir a la inauguración del centro de ingreso El Hornero, en donde vivieron 220 mujeres con niños y adolescentes. Ese centro, así como El Zorzal, implicaron un cambio en el modelo de atención a la situación de vulnerabilidad extrema. La noticia es que un gran porcentaje de esas 220 mujeres, con niños y adolescentes, hoy ya tiene una vivienda.

Por su parte, solamente el Plan Invierno tuvo 4152 plazas disponibles, lo que dejaba un número de lugares restantes por si se agravaba la situación. Para este 2022, el Mides tiene como foco no solo contar con esas plazas sino parar las causas por las que la gente va a vivir en la calle, que son, básicamente, trastornos mentales, adicciones y, en el caso de muchos, el haber salido recién de la reclusión.

El Gobierno también da particular importancia al plan piloto que suspende el tope de ingreso para acceder a la AFAM-PE, con un doble objetivo: promover la formalidad laboral y, además, poder aumentar los ingresos. Este es un reclamo que hemos escuchado a lo largo y ancho de todo el país y el Mides lo está implementando.

Este año se comienza con el programa Accesos que es una modificación del programa Uruguay Trabaja. Este plan tiene como objetivo la inserción sociolaboral de 3000 participantes y el cambio de modelo permitirá que los ingresos por persona pasen de $ 12.400 a $ 18.000.

Quiero compartir con ustedes un dato que para mí es importante porque habla de la trascendencia que tiene la aceleración de los procesos: este año hubo 125 adopciones. Es el mejor dato del que se lleva registro, que creo fue en 2001 o 2002.

Nuestro Gobierno, con el voto en la rendición de cuentas en el Parlamento, está elaborando una ampliación de la cobertura a la primera infancia. Después de negocia-

ciones dentro de la coalición de gobierno, se van a destinar USD 50:000.000 para 138 nuevos CAIF –26 de los cuales se van a realizar en 2022–; el bono crianza –para más de 30.000 niños–; el fortalecimiento de la política de cuidados; el acompañamiento familiar; y algo que es fundamental, la captación temprana y un sistema de información integrado.

Vamos a crear la Ciudad Universitaria INJU que llevará el nombre de Jorge Larrañaga, a quien extrañamos todos los días.

(Aplausos en la sala y en las barras).

–Él fue uno de sus principales impulsores. Va a empezar albergando entre 150 y 180 jóvenes del interior del país que vengan a estudiar a la capital.

Anteriormente mencionamos las dificultades que tuvimos en la educación y las medidas que se tomaron para el retorno a clases, pero estas también implicaron gastos e inversión.

Quiero destacar que se mantuvo durante todo el año el sistema de alimentación gratuita para miles de estudiantes, y por segundo año consecutivo en el marco de la emergencia sanitaria se atendió la alimentación en los períodos de vacaciones; esto llegó a 180.000 niños.

Asimismo, la ANEP invirtió $ 376:000.000 en reformas edilicias debido a los protocolos por la pandemia. También hubo que contratar funcionarios, debido a la cantidad de docentes y no docentes que contrajeron el virus y para poder separar y dictar las clases tal como demandaba el protocolo, invirtiéndose $ 47:000.000 en este sentido. A su vez, se pagaron más de $ 296:000.000 por concepto de horas por tutorías en primaria, secundaria y UTU, y se autorizó la creación de cargos de maestros de manera excepcional.

Se puso en ejecución la nueva propuesta de educación media básica, denominada Centros Educativos María Espínola, que hoy se está aplicando en doce centros de educación secundaria y técnico-profesional, tanto en el ámbito urbano como en el rural. En ellos se realizó la elección de horas por tres años, lo que va a dar estabilidad al plantel docente, que es tan importante en un centro educativo.

Se dio un salto de eficiencia en el área de la educación superior, ya que se registraron 2699 títulos y se recibieron 112 solicitudes de reconocimiento de carreras nuevas o con modificaciones.

Se elaboró el Plan de Política Educativa Nacional, cuyo documento vino a la Asamblea General.

Se lanzó también el Plan Nacional de Educación en Cárceles.

Por primera vez se reconoció el carácter terciario de una carrera dictada por las escuelas del Sodre.

La generación 2021 de la UTEC fue la más numerosa de la historia, con 1004 estudiantes.

Durante el primer semestre de 2021, el número de accesos diarios de usuarios a la plataforma CREA se multiplicó por 13; en todo el año, 793.000 estudiantes y docentes la usaron, cumpliéndose la meta de 170 locales educativos rurales con alta *performance*.

Por su parte, la ANII abrió 45 convocatorias y se aprobaron 900 proyectos; hoy hay 3193 proyectos en ejecución.

En materia de vivienda, se generó y se votó aquí el Fideicomiso de Integración Social y Urbana. Creo que todos tenemos presente los miles y miles de compatriotas que viven en condiciones indignas, y que hay que dar un fuerte impulso a estas políticas tan necesarias como heterogéneas, según la situación, el departamento y la condición. Queremos llegar a una inversión de USD 240:000.000 en estos tiempos para, así, más que duplicar lo que se viene invirtiendo. Durante 2021 se finalizó un total de 3491 soluciones habitacionales, a las cuales deben agregarse 4216 acciones al sector ya finalizado. La ANV completó 12.026 actuaciones de todo tipo.

Quiero destacar que ingresaron 180 proyectos a la Oficina del Inversor de la ANV, que implican 5704 viviendas promovidas, lo que también significa un récord desde que existe la ley de acceso a la vivienda de interés social. Mevir entregó 883 soluciones, lo que benefició a 3081 personas del medio rural.

En lo que hace a vivienda, en este 2022 se van a finalizar aproximadamente 3000 y se va a comenzar la construcción de 5000.

En este Gobierno se creó el Ministerio de Ambiente y se le ha dado una relevancia de primer orden a la cuestión ambiental; desde su existencia, se han abordado distintos temas y realidades. Los pilares de acción fundamentales están basados en el cuidado de la calidad del agua, en la promoción del desarrollo sostenible, en la conservación de la biodiversidad y ecosistemas, en el fortalecimiento de las funciones de control y de las autorizaciones ambientales, y en la mejora en la gestión de residuos. Se presentó una estrategia climática de largo plazo en el contexto de los acuerdos asumidos en París. Es bueno decir que ha existido una coordinación constante entre el ministro de Ambiente y los de Industria, Energía y Minería, de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Economía y Finanzas, en la cuestión ambiental, de manera de estar presente transversalmente en todas las decisiones.

Estamos avanzando, y esperemos hacer un llamado a licitación en el segundo semestre de este año para el proyecto en Arazatí, que significa una nueva fuente de agua

potable. Al mismo tiempo, estamos considerando, también en el segundo semestre, la posibilidad de una iniciativa privada de universalización del saneamiento. Este año la OSE tuvo una inversión de USD 71:000.000 y tiene planificada la misma inversión para el 2023.

Quiero detenerme en un tema que, aunque no es materia específica del Poder Ejecutivo, es bien sensible. En el 2010, cuando yo era diputado, me tocó participar de la Comisión Sectorial de Medio Ambiente y desde allí ya trabajamos en mejorar sensiblemente la disposición final de residuos en nuestro país. Por una razón u otra, no se ha avanzado. Este Gobierno nacional ha tenido conversaciones con las Intendencias de Canelones y de Montevideo, y se propone y se pone a la orden para avanzar en procesos amigables con el medioambiente. Hemos recibido una iniciativa, conocida como el *waste to fuel* –residuo a combustible–, que esperemos tenga la aceptación de las dos intendencias, la de Montevideo y la de Canelones, para poder avanzar finalmente en una solución a largo plazo y ambientalmente sostenible.

Uno de los sectores más castigados en esta pandemia fue el turismo, y permítanme tener un reconocimiento para los operadores turísticos y las gremiales, que trabajaron codo a codo aportando soluciones al Gobierno.

En mayo de 2021 surge el denominado Plan de Salvataje al Sector Turístico, que incluyó una batería de medidas nuevas pero también dio continuidad a distintas acciones tomadas anteriormente, relacionadas con el crédito, el empleo, pagos al Estado, subsidios, etcétera. El Gobierno hizo un esfuerzo para traer actividades internacionales a nuestro país y de alguna manera tratar de mitigar esta situación. Todos recordarán que con el trabajo de la Secretaría Nacional del Deporte se jugaron las finales de la Copa Sudamericana y la Copa Libertadores, tanto masculina como femenina.

De cara al verano 2022 también se trabajó para dar una serie de beneficios al sector, incluyendo tanto a turistas extranjeros como uruguayos, medidas que se van a extender hasta mediados de abril.

La seguridad pública ha sido un desvelo para este Gobierno, nada más ni nada menos porque es un clamor popular a lo largo y ancho del país el tomar las acciones necesarias para poder vivir en paz en nuestro territorio. Durante la campaña electoral asumimos compromisos y los hemos ido cumpliendo. No concebimos la violencia ni el delito como algo para aceptar en la vida social. Por lo tanto, no va a ser el conformismo nuestra actitud.

Estoy convencido de que estamos en el rumbo adecuado y correcto, y no se trata de relatos ni de voluntarismo, sino de datos y las cifras son contundentes. Ha habido una mejora sensible en este aspecto. Comparémoslo con el 2019 para no entrar en una discusión infértil sobre si en el 2020 hubo otras causas en la disminución de los delitos. Comparándolo con el 2019, los homicidios se redujeron un 23 %, las rapiñas casi el 19 %, los hurtos casi el 19 % y los abigeatos el 36 %. Si bien hay una reducción de un 1 %, nos sigue azotando el flagelo de la violencia doméstica. Y uno debería preguntarse, ¿por qué pasó esto? ¿Por qué se da esta situación? ¿Por qué se dan estos datos? Básicamente lo divido en tres aspectos. El primero, el equipamiento y el despliegue territorial: comisarías, destacamentos, móviles, armamento. En cada pueblo de campaña al que íbamos veíamos destacamentos y comisarías cerradas, pero después de la creación de la Dirección Nacional de Seguridad Rural se compraron móviles que hoy recorren nuestro país a lo largo y ancho, y se ve la presencia cada vez más notoria en los barrios de Montevideo y de las distintas ciudades. El segundo pilar es el respaldo legal, el escudo legal que necesita la policía porque la delincuencia está cada vez más armada y tecnificada. Y nosotros, a través de la LUC, impulsamos normas jurídicas tendientes a cuidar a esas mujeres y a esos hombres que nos cuidan a nosotros. Y después hay un intangible que para mí es el tercer pilar y es igual de importante, que es el respaldo jerárquico y moral, es decir que toda la cadena de mando sienta que hay un respaldo no solo de la ley, sino también de la verticalidad del Ministerio del Interior y de la Dirección Nacional de Policía.

Una mención especial merece el combate al narcotráfico, que sabemos que en sí es un delito, pero además es generador de otros delitos y de violencia. Bueno, aquí también hay datos, con los cuales no nos conformamos, repito, pero que hacen pensar que estamos en el buen camino.

En el 2021 tenemos el récord de incautación de pasta base, 1196 kilogramos; récord de incautación de cocaína, 2075 kilogramos; récord de personas indagadas, 4673; récord de condenados, 1465; además del récord de incautación de divisas nacionales y extranjeras.

Insisto, en esta voz serena pero firme: no estamos hablando de relatos; estamos hablando de datos. Esto no significó dejar de lado los centros de reclusión, sino que se potenció el Plan de Dignidad Carcelaria en dos ámbitos. Obviamente, en la mejora de la infraestructura, porque al ser más eficientes y eficaces en la condena, las condiciones de reclusión se fueron deteriorando, y por eso tenemos previsto el llamado a precios para construir nuevas plazas en varios lugares del país y de la capital. Pero además queremos potenciar las posibilidades de rehabilitación, que hoy en día parecen, lamentablemente, escasas.

Desde el Ministerio de Defensa Nacional –y aprovecho para saludar a los comandantes de las tres fuerzas– se realizaron tareas para seguir colaborando intensamente con las acciones para afrontar la pandemia. Se utilizaron todos los recursos materiales a disposición y hubo un esfuerzo incesante de todos nuestros efectivos.

En cuanto al equipamiento, en el 2020 ya se habían sumado los C-130 –los Hércules–; en el 2021 se sumaron

3 embarcaciones clase Marine Protector provenientes de Estados Unidos; se reincorporaron dos aeronaves, el T-34 y el B-200; se incorporó un Bell 212 y, finalmente –desde el 2014, por lo menos, en este Parlamento se reclama eso de manera unánime–, se ha llamado a interesados para comprar dos patrullas oceánicas.

Por último, se implementó, vía Decreto n.º 108/021, la determinación de los aeropuertos que integran el Sistema Nacional de Aeropuertos Internacionales: Carmelo, Salto, Paysandú, Rivera, Melo y Durazno, que van a tener una mejora sensible con una inversión aproximada de USD 74:000.000.

Quiero destacar un dato humano, importante desde mi punto de vista, que es la eliminación de la enfermedad celíaca como una limitante para el ingreso a la carrera de militar, así como también ser portador de VIH.

La pandemia ha cambiado el mundo y, lamentablemente, la acción de Rusia en territorio ucraniano –que todos aquí hemos condenado– está haciendo cambiar aún más la realidad mundial. Así fue como nos tuvimos que mover en el ámbito de las relaciones exteriores, y tendremos que estar atentos a lo que sucede en estos tiempos.

Desde el inicio de nuestra gestión, con las limitaciones que explicábamos recién, nos propusimos seguir el camino de apertura al mundo. Es así como –ustedes saben– hemos tratado de convencer a los socios del Mercosur para modernizar el bloque, tratando de flexibilizarlo. Ya hace muchos años que Gobiernos del Partido Colorado, del Frente Amplio, y ahora de la coalición, hemos hablado de la flexibilización. Esta vez pasamos de las palabras a los hechos y nuestro país ha avanzado formalmente en un estudio de factibilidad en conjunto con China, que esperamos terminar en breve y poder presentarlo a la sociedad, al igual que hemos comenzado conversaciones formales con Turquía para ver si se puede avanzar en un TLC.

En este proceso de apertura al mundo se han desarrollado acciones puntuales, suscrito acuerdos, destrabado situaciones, coordinado estrategias con el sector exportador para así poder ampliar nuestros mercados y tener un acceso con menos trabas a la mayor cantidad posible de países y regiones.

Yo tengo la íntima convicción –repito: la íntima convicción– de que estamos en un momento excepcional, que están dadas las condiciones para que nuestro país y toda la población demuestren su potencial en el concierto internacional. Eso es lo que me he traído de las misiones en el exterior.

Queremos enfocarnos con nuestros vecinos en una agenda positiva, en políticas de frontera, que tantos legisladores de esa zona nos han mencionado una y otra vez, reclamando que se junten los países y que no se gobierne con políticas de escritorio, a 500 kilómetros de algún punto del país.

Queremos proteger y ampliar la utilización de nuestros ríos y lagunas con Brasil y Argentina. Estamos avanzados –a través de la CAF, en principio, pero sin descartar otra financiación– en el proyecto para construir el puente Monte Caseros-Bella Unión; y estamos trabajando firmemente, y siguiendo la decisión soberana brasileña en el dragado del canal que conecta la laguna Merín y la laguna de los Patos, que generaría al este del país un cambio radical en su economía y en su interconexión.

En campaña electoral hablamos una y otra vez de la necesidad de nuestro país de recibir personas, familias e inversiones del exterior. Creo que la pandemia impulsó esta situación. En el 2021 se dio un récord histórico: 14.930 personas tramitaron la residencia permanente, de las cuales más de 11.000 provienen de Argentina.

En el caso del sector agropecuario, donde las condiciones climáticas son determinantes, estas nuevamente repercutieron de manera distinta, con efectos contrapuestos para el caso de los cultivos de invierno y los de verano. Sin perjuicio de ello, la siembra del área de soja del 2021-2022 se acerca nuevamente al millón de hectáreas, siendo la mayor de los últimos cuatro años, con un precio promedio por encima de los USD 500. El trigo en este invierno 2021 tuvo un rendimiento máximo histórico, y la cebada y la colza tampoco fueron ajenas a estos rendimientos. La carne vacuna batió un récord de exportación, al igual que los bienes agroindustriales. En un proceso que empezó hace ya unos años, que es el recambio de los cítricos, también se exportaron 100.000 toneladas, después de varios años de no obtener esa cifra.

Como el clima es tan determinante, hemos estado trabajando fuertemente en un proyecto piloto de seguros agrícolas para generar información adecuada sobre la mejora y el diseño de cultivos de secano.

Creamos un grupo ejecutivo para ver si finalmente podemos incidir en el flagelo de la bichera, que perjudica mucho a los productores.

Se modificó el decreto reglamentario del Fondo Agropecuario de Emergencias, y la modificación del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera permitió devolver lo que se había pagado de más por parte de un tercio de los remitentes, por un valor de USD 1:400.000 en el 2021, y seguramente este año supere el USD 1:700.000.

Hay un trabajo muy intenso de toda la institucionalidad agropecuaria, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para poder abrir más mercados.

Se está haciendo un trabajo importante en el INBA, pero tenemos allí un debe con el sector agropecuario en

lo referente a las jaurías, que han destrozado las majadas de gente que ha desechado la cría de ovinos a lo largo y ancho del país.

En materia de trabajo y de las relaciones laborales, el 2021 fue un año intenso y con variaciones importantes. Fue necesario activar nuevamente medidas de apoyo a los trabajadores y a las empresas particularmente afectadas. Se crearon diversos regímenes especiales de seguro por desempleo; se pusieron en práctica mecanismos de estímulo para retomar trabajadores o contratar nuevos –ustedes recordarán esa partida de $ 5000 por trabajador, no reembolsable–; se extendió la vigencia del régimen de subsidio parcial y se instrumentó un régimen especial para trabajadores de empresas de los rubros claramente perjudicados por la pandemia; se amparó a los trabajadores zafrales de la caña de azúcar en subsidios por enfermedad, y se elaboraron decretos que flexibilizaron los requisitos de acceso al seguro de paro a los trabajadores rurales y a los de la caña de azúcar.

La segunda mitad del 2021 mostró un proceso gradual y continuo de reactivación laboral. En el cuarto trimestre de 2021 hubo 21.000 personas más trabajando que en el mismo período de 2019. En diciembre el desempleo fue del 7 %, llegando a niveles que no se registraban desde diciembre de 2017. Hasta diciembre, la cantidad de trabajadores en el seguro de paro disminuyó por séptimo mes consecutivo. Y un dato no menor es la reducción del trabajo informal –algo comentábamos a propósito de los monotributistas Mides–: el trabajo informal hoy es del 21,7 %, cuando antes de la pandemia era del 25 %.

Se generaron instrumentos legales y administrativos para estimular el empleo en los sectores más vulnerables. Se llevó a cabo la novena ronda de los consejos de salarios. Datos –no relatos ni pronósticos–: 200 mesas, aproximadamente, negociaron, lo que incluye a 650.000 trabajadores, y en la mayoría de los casos, además, se llegó a acuerdo de partes.

Se aprobó aquí, en mayo de 2021, la Ley n.º 19952, por la que se creó el Programa Oportunidad Laboral, que benefició a 15.000 uruguayos.

Se está terminando de elaborar un proyecto de ley que modifica la negociación colectiva a los efectos de levantar las observaciones de la OIT, y esperemos que en estos meses en el Parlamento se apruebe finalmente la ley que regula la personería gremial.

En este 2022 va a comenzar el proceso de registrar la recuperación del poder adquisitivo del salario.

Desde el Ministerio de Industria, Energía y Minería se ha trabajado para impulsar la competitividad de la producción nacional en sus diversos sectores: la agroindustria, la industria manufacturera y de procesos, la industria de alta tecnología y las nuevas industrias creativas. En ese sentido, hemos impulsado nuevas convocatorias para otorgar fondos no reembolsables a proyectos innovadores.

Se promulgaron dos decretos para promover las compras públicas de calzado y vestimenta a efectos de dar apoyo a la industria nacional, cosa que era reclamada por empresarios y sindicatos.

En el ámbito de la energía se ha iniciado el proceso de la segunda transición energética, sostenida en la movilidad eléctrica, el hidrógeno verde, la eficiencia energética y la economía circular. Se está trabajando fuertemente en el programa H2U, relativo al hidrógeno verde; se espera sobre este mes de marzo o abril tener el primer proyecto piloto y después comenzar a recibir otros de envergadura para poder producir hidrógeno verde o combustibles derivados. En ese sentido, se creó el sistema de Certificados de Energía Renovable.

Se lanzó el proceso para asociar la División Pórtland de Ancap y la subsidiaria Cementos del Plata, con el objetivo de superar los problemas endémicos de la baja rentabilidad y pérdida del mercado local.

El Programa Uruguay Audiovisual tuvo un éxito sin precedentes, entre otras cosas porque nuestro país fue de los pocos que siguió produciendo y filmando a pesar de la pandemia. Cuando recibimos el Gobierno se destinaban USD 4:000.000; lo pasamos a USD 7:000.000, e inmediatamente, después de ver este éxito, hoy cuenta con un fondo de USD 12:000.000. Fíjense que las exportaciones pasaron de USD 27:000.000 en el 2020 a USD 84:000.000 en el 2021.

Se concretó la portabilidad numérica. Creo que no es necesario abundar en aquellas voces que preveían un mecanismo que iba a fundir a la empresa pública; no solo esos auspicios fracasaron, sino que Antel se ha fortalecido.

La UTE tuvo un gran año en términos de exportación: superó valores históricos por encima de USD 594:000.000 de facturación. Al mismo tiempo, en convenio con el Mides, se creó el Plan de Inclusión Social, que implicó descuentos de hasta el 90 % para los hogares más vulnerables. Estoy hablando de cien mil hogares vulnerables que se pudieron o pueden beneficiar con este plan. Se alcanzaron 7527 conexiones de servicios de energía en zonas de contexto económico vulnerable. Se ejecutaron 460 kilómetros de electrificación rural llegando a 350 nuevos clientes. Para el 2022 se espera una inversión de la UTE de USD 212:000.000.

Antel tuvo crecimiento en todos los giros propios del negocio. Se logró la instalación de 50 radiobases LTE en localidades del interior rural del país donde no había conectividad.

Para este año está planificado –se ha previsto– realizar la subasta del espectro 5G y Antel va a invertir más de USD 170:000.000.

En lo que hace a las obras viales y a las acciones de fortalecimiento, se alcanzó un monto de USD 517:800.000, que es el 90 % de lo previsto en el plan quinquenal para el segundo año.

Las obras ejecutadas en el 2021 fueron: el intercambiador de la ruta 99 e Interbalnearia –ingreso al balneario Solís–, habilitación en la Interbalnearia del intercambiador en el ingreso a Pan de Azúcar; ruta 12 en el tramo que une la ruta 9 con Solanas y una nueva rotonda entre las rutas 104 y 10, brindando más seguridad vial en la zona.

También hablamos de plantas de acopio y de 3200 metros de hormigón armado en el puerto de Nueva Palmira –esto no es competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pero así nos habíamos comprometido en campaña electoral–, así como de un puente que une las localidades de Lares y Perseverano, en el departamento de Soriano, que también fue un compromiso de campaña.

Entre las obras iniciadas está el puente sobre el río Yi, el puente sobre el arroyo Agua Sucia, el intercambiador de ruta Interbalnearia y camino de los Arrayanes y la PPP vial circuito 2; con fecha 25 de mayo se celebró el contrato entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la firma adjudicataria para la operación y financiamiento de infraestructura vial en rutas 9 y 15 y conexión entre ambas, por un plazo de veinte años.

Para este año tenemos prevista una inversión total en obras viales y acciones de fortalecimiento por un monto de USD 869:300.000 y discúlpenme que haga un breve repaso de qué se tratan esas cifras.

En rutas son 163:000.000 de inversión; en plan forestal, 37:000.000; en mantenimientos contratados y regionales, 145:000.000; en puentes casi 70:000.000; en seguridad vial, 31:000.000, y en contratos Crema para rehabilitar kilómetros de la ruta 6, concesionarios y participación público-privada, USD 429:000.000.

A su vez, se está avanzando fuertemente en la regulación hídrica de las costas de Rocha, un viejo reclamo de los habitantes de La Coronilla y zonas aledañas.

Por su parte, el puerto de Montevideo, en lo que refiere a mercaderías, en términos globales, durante el 2021 captó la movilización de 15:795.743 toneladas, lo que significa un aumento de un 28 % respecto al 2020.

Además, hay varias obras en curso en el puerto, entre ellas la Terminal Especializada de Contenedores –que va a significar una inversión récord–, la Terminal de Graneles Montevideo y obras de la terminal pesquera. También se comenzó con algo que hace mucho que escuchamos y que tuvimos la posibilidad de ver cuando estuvimos en el recinto acuático del puerto, recorriéndolo en una lancha, que son los más de veinte barcos abandonados que están allí obstruyendo la circulación. Precisamente, se ha comenzado con la remoción y el desguace de esos más de veinte barcos del recinto portuario.

Pensando en el desarrollo de la navegabilidad del río Uruguay –estamos convencidos de que puede ser un antes y un después si se hace en toda su extensión–, estamos elaborando un plan y tratando de financiar el dragado de Nueva Palmira a Fray Bentos para llevarlo a 32 pies; hoy su dragado oscila entre 24 y 25 pies y esa obra seguramente signifique para el puerto de Fray Bentos, repito, un antes y un después.

Desde el Programa Fondo de Desarrollo del Interior se asignaron recursos por más de $ 2:195.000; en el marco del Programa de Mejora de Caminos Rurales Productivos se rehabilitaron 180 kilómetros y en el mantenimiento se invirtieron más de $ 551:000.000.

El total asignado a los Gobiernos departamentales y a los municipios en el 2021 fue de $ 19.000:000.000.

En lo que hace a un compromiso de campaña, a una necesidad de llenado de vacantes en el Estado, podemos decir que entre 2020 y 2021 los vínculos laborales se redujeron en 5000, pero si lo comparamos con el 2019, en 8000; y esto no afectó áreas sensibles como la salud, la educación y la seguridad.

Se realizaron 65 auditorías y, de esas, 23 acciones han pasado a la justicia penal.

La Secretaría Nacional del Deporte impulsó, a lo largo y ancho de todo el país, las Plazas de Deportes. Tramitó el 46 % de proyectos promovidos, por un monto de $ 129:000.000. Firmó, conjuntamente con el INR y la OSLA, un convenio para que las personas condenadas a tareas comunitarias puedan realizarlas en las Plazas de Deportes.

La ONDI tiene hoy 9 centros, en los cuales 1160 niños han pasado a hacer algún tipo de actividad física.

Finalmente, en cuanto al Ministerio de Economía y Finanzas, el 2021 está pautado por datos auspiciosos con respecto a la recuperación de la economía y el empleo. Las políticas públicas en general, y en particular la política económica, estuvieron dedicadas a apuntalar la recuperación de la economía –fundamentalmente de las micro-, pequeñas y medianas empresas–, a atender a la población más vulnerable y a asegurar todos los recursos necesarios a nivel sanitario.

Hace pocos días, el equipo económico realizaba una presentación clara y contundente sobre la situación económica y financiera de nuestro país. Quiero destacar algunos puntos en el día de hoy: la proyección de crecimiento de la economía, que fue actualizada por el Ministerio de Economía y Finanzas en un 4,5 %; la recaudación tributaria, que creció un 7,1 % con respecto al 2020, pero un 4 % con respecto al 2019; el gasto destinado al Fondo Solidario COVID-19 –que fue una discusión política en nuestro país– en el 2021 superó los USD 700:000.000 y este año supera el 1,9 % del producto, lo que indica que USD 1.153:000.000 fueron destinados en el 2021 a raíz de la pandemia.

El déficit fiscal terminó en 4,2 %, lo que implica una mejora en las cuentas públicas por segundo año consecutivo.

Me parece importante hacer hincapié en estas cifras. Podría citar muchas más, pero ya fueron relatadas por la ministra Azucena Arbeleche días pasados. ¿Por qué quería destacar estas cifras? Porque queda meridianamente probado que se puede hacer una política económica responsable, que se pueden sostener políticas sociales y aumentarlas, que se pueden generar incentivos económicos para los emprendedores de todos los tamaños y se pueden lograr resultados positivos en todos esos ámbitos. ¡Se puede! Vamos a terminar con esa falsa dicotomía.

La discusión ya no es –creo que nunca lo fue, por lo menos para nosotros– más o menos Estado. La discusión es cuidar los recursos públicos y ser justo al gastarlos o invertirlos.

Todos recordarán que, en la campaña electoral y posteriormente, se discutió acerca de que para llevar adelante los planes del Gobierno –y más aumentados con la pandemia– se iba a poner impuestos o iban a aumentar los existentes. Esta no fue solo una discusión política: académicos de primer nivel sostuvieron que eso iba a pasar. De nuevo, dato y no relato. Se hizo una fuerte inversión social, se cumplieron los planes económicos y no se le metió la mano en el bolsillo a los uruguayos.

(Aplausos en la sala y en las barras).

–Quiero asumir un compromiso en nombre del Gobierno. El otro día, el equipo económico, la ministra de Economía y Finanzas, informaba acerca de los pronósticos económico-financieros para este año, y está claro que tiene credibilidad cuando habla: la realidad lo ha demostrado. Tenemos el firme propósito de cumplir con lo pactado en el documento *Compromiso por el país*: de obtenerse resultados satisfactorios en la economía, reducir el IASS y aumentar las deducciones en las franjas más bajas del IRPF en el 2023.

(Aplausos en la sala y en las barras).

–Agradeciéndoles su paciencia, les quiero contar algo que se hizo público. Hace unos meses, con el rector de la Universidad conversamos acerca de algo que no es nuevo. En el 2030 será aniversario de nuestra primera Constitución y nos pareció una buena oportunidad para convocar a todos los uruguayos. Fíjense que de aquí al 2030 pasarán dos presidencias, pero es adecuado empezar ahora a tratar temas que nos unen y sobre los cuales todos estamos de acuerdo. La Universidad de la República, a través de su rector, nos ha dado el visto bueno para avanzar en estas conversaciones y obviamente vamos a convocar a todos los partidos políticos para tratar de tener un nuevo Hospital de Clínicas como regalo por el aniversario de la Constitución de 1830.

(Aplausos en la sala y en las barras).

–Obviamente que estos temas de largo aliento requieren el compromiso no explícita ni económicamente del Gobierno actual, sino de los que vendrán.

Ayer escuchaba las palabras del novel presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet; las suscribo cien por ciento. Le decía al expresidente Sanguinetti que fue un manual de ciencia política a la uruguaya. Se paró sobre dos temas que son vitales: la república y la democracia y el límite constitucional que todos tenemos como freno. A veces, en el fragor de la lucha política y dialéctica, nos olvidamos de que esta democracia, esta república que tenemos, que tantos miran con admiración, no es una creación de este instante, sino una creación histórica. Sin embargo este instante, y también el de ayer y el de mañana, hacen a la conformación histórica. Por eso, en la pequeñez histórica que podemos tener es importante darnos cuenta de la relevancia actual de cada uno de nosotros. En veinticinco días vamos a tener una instancia prevista constitucionalmente sobre una ley. Una vez más vamos a ir a las urnas con discusiones firmes y fuertes, pero civilizadamente.

Yo vuelvo muy orgulloso cada vez que salgo del país. Al Uruguay lo ven como un país excepcional e, insisto, no es por este Gobierno –nadie hace excepcional a un país en dos años–, sino por una tradición histórica. Y en estos momentos turbulentos a lo largo y ancho del mundo, eso es un hándicap a favor realmente inconmensurable.

El mundo se ha achicado con la globalización y hoy Uruguay tiene la chance de abrirse a él y de que le vaya bien. Y si por ello no fuera, tenemos la obligación de proteger la democracia, de proteger la república para que nuestros habitantes, nuestros ciudadanos, puedan vivir en paz y en sana convivencia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en las barras).

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la presencia del señor presidente de la república.

(Aplausos en la sala y en las barras).

5) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la sesión.

(Son las 19:05).

BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

María Alcalde
Directora general subrogante del Cuerpo
de Taquígrafos de la Cámara de Senadores

Corrección y control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e impresión
División Imprenta del Senado